

**Investigaciones Feministas**

ISSN-e: 2171-6080

<https://dx.doi.org/10.5209/inf.77380> EDICIONES  
COMPLUTENSE

Maseda García, Rebeca; Gámez Fuentes, María José; Zecchi, Barbara (Eds.). *Gender-Based Violence in Latin American and Iberian Cinemas*. London and New York, Routledge, 2020. ISBN: 978-11-38349476. 222 páginas.

María Medina-Vicent<sup>1</sup>

*Gender-Based Violence in Latin American and Iberian Cinemas* es un volumen editado por Rebeca Maseda García, María José Gámez Fuentes y Barbara Zecchi, que aúna diferentes aportaciones sobre la representación cinematográfica de la experiencia femenina sobre la violencia a través de un análisis de películas y documentales del ámbito latinoamericano, español y portugués. El volumen se divide en cuatro partes que tienen por objeto analizar componentes como la resistencia femenina frente a la violencia, la representación de la agencia femenina en el cine, el testimonio y la memoria del trauma, así como el carácter situado y transfronterizo de dicha violencia.

No nos encontramos ante una mera recopilación de las distintas formas de representar la violencia de género y a sus víctimas en el cine contemporáneo, sino ante una propuesta de alternativas que permitan repensar dichas representaciones atendiendo a la experiencia corporal y vivencial de las mujeres. Leticia Sabsay es la encargada de prologar esta obra reforzando el marco teórico de fondo que encontramos a lo largo de todas las contribuciones. Una mirada que, desde la teoría butleriana y sus concepciones sobre la vulnerabilidad, trata de esbozar un eje de articulación entre victimización, agencia y resistencia que reconozca que la violencia se ejerce sobre una amplia gama de cuerpos cuyas formas de habitar el género y la sexualidad desafían a la cosmovisión heteronormativa.

La primera parte del volumen, titulada *Memories of gender resistance against violence* (pp. 7-106) ofrece diferentes experiencias de resistencia femenina frente a la violencia en una acepción amplia y situada en territorios y contextos históricos diversos, lo que configura una mirada heterogénea, pero consciente del carácter global y encarnado de dicha violencia. En este sentido, Katy Stewart (pp. 9-25) nos presenta en su análisis de *Alda e Maria* (Pocas Pascoal, 2011), película angoleña, cómo poniendo énfasis en las muestras corporales de sufrimiento de las protagonistas, se puede subrayar su interdependencia y resistencia frente a la violencia, algo que permite subvertir la imagen de la víctima en un contexto postcolonial.

Por otro lado, Tatiana Heise (pp. 26-42) ofrece una mirada del pasado dictatorial de Brasil, centrada en transformar la imagen de las mujeres como víctimas, para lo que ofrece narrativas de experiencias femeninas revolucionarias a través de la perspectiva de directoras de cine brasileñas, mostrando a dichas mujeres como sujetos activos. La propuesta de Cinta Ramblado-Minero (pp. 43-58) nos sitúa en la dictadura franquista, y a través de la categoría de lo abyecto, reconstruye la memoria de aquellas feminidades tachadas de “monstruosas” por dicho régimen, las de las mujeres antifascistas. Por último, Ann Davies (pp. 59-72) aborda el conflicto vasco incidiendo en la asociación de la violencia terrorista a lo masculino, e identificando una identificación de las terroristas como seres perversos. Se centra en cómo la renuncia de las terroristas a la violencia, intensifica la asociación de la agencia femenina a los dictados de la esfera privada.

La segunda parte, titulada *Gender violence and agency: Beyond binarisms* (pp. 73-106) se centra en la reflexión sobre la agencia femenina y su relación con la violencia. Las aportaciones de Irene Baena Cuder (pp. 75-90) y Gustavo E. Subero (pp. 91-106) se inscriben en un análisis sobre el cine de terror. La primera autora, mediante un análisis de *Sexykiller* (Miguel Martí, 2008), reflexiona sobre la influencia de la lógica post-feminista en las protagonistas de dicho género en el cine español. Así, señala la construcción de la mujer protagonista como una asesina psicópata con cualidades híper femeninas, subyacentes a una lógica del empoderamiento y la búsqueda del placer mediante el asesinato que se pueden asociar a la mirada post-feminista. El segundo autor analiza *La memoria del muerto* (Valentín Javier Diment, 2011), cinta de terror argentina donde, desde su perspectiva, se puede vislumbrar una penalización de la retórica heteronormativa y una invocación a la subjetividad queer. Es decir, un espacio diferente a las representaciones habituales sobre la violencia que se dan en el cine latinoamericano, y que permite poder representar otro tipo de subjetividades no normativas.

<sup>1</sup> Universitat Jaume I.  
medinam@uji.es

La tercera parte (*The chiaroscuros of witnessing gender violence*, pp. 107-158), la abre Lisa Digiovanni (pp. 109-125), quien analiza diversos documentales chilenos de los directores Patricio Guzmán y Marcela Said centrados en la tortura y la violencia perpetrada durante la dictadura de Pinochet. Se cuestionan aquí los relatos dominantes que enfatizan la inexplicabilidad o naturaleza aberrante de la violencia, y se ofrece una perspectiva de género sobre la misma, señalando la lógica militarista y misógina de las prácticas genocidas. Continúa la autora Erika Almenara (pp. 126-139), quien ve en *Magallanes* (Salvador del Solar, 2015) una forma diferente de representar la experiencia de las mujeres quechua-parlantes durante el conflicto peruano (años ochenta), a través de la experiencia de Celina, su protagonista, basada en la resistencia y el reconocimiento de su identidad, y su negativa a ser asimilada en los discursos oficiales sobre el conflicto. Por último, Brígida M. Pastor (pp. 140-158) se centra en el cine cubano posrevolucionario del siglo XX, analizando dos filmes con una diferencia de dos décadas. En dicho periodo se produce, según la autora, un cambio en la sociedad cubana respecto a la concepción de la violencia de género, que pasa a entenderse como una violación de los derechos humanos, rasgo indicativo de un mayor interés en promover la igualdad de género en el contexto latinoamericano.

La cuarta parte, titulada *Gender violence across geographical borders: Femicide as a global issue* (pp. 159-190) nos sitúa en contextos territoriales violentos. En este marco, Nuala Finnegan (pp. 161-175), a través de un análisis de películas sobre el Femicidio en Ciudad Juárez, trata de superar la representación que se elabora desde productos audiovisuales europeos que asocian la violencia con lo demoníaco o el mal en sí mismo, para pasar a reivindicar la política del afecto y la representación de momentos que evocan emociones, permitiendo así potenciar los lazos de solidaridad y acción política. Por último, Sayak Valencia y Sonia Herrera Sánchez (pp. 176-190) analizan *La mujer del animal* (Víctor Gaviria, 2016) y *El traspaso* (Carlos Carrera, 2009), dos películas centradas en la representación de la violación y el secuestro, con el fin de identificar, desde una perspectiva decolonial y transfeminista, las diferentes representaciones de la violencia contra las mujeres en Colombia y México. En este sentido, defienden la necesidad de transformar las narrativas sobre la violencia contra las mujeres, situando el foco en la resiliencia y las estrategias de autodefensa de las protagonistas.

En resumen, la lectura de *Gender-Based Violence in Latin American and Iberian Cinemas* configura un mosaico de aproximaciones al análisis filmico, que complejiza la representación de las experiencias de las víctimas, permitiendo obtener herramientas conceptuales para identificar y transformar las relaciones que estructuran la violencia. Así, todas las aportaciones ofrecen análisis de narrativas audiovisuales contemporáneas que permiten huir de la reafirmación del rol de víctima e imaginar posibilidades de resistencia en una perspectiva transfronteriza.